

VILLAR DE SOBREPENA

Unos 9 km al suroeste de Sepúlveda a cuyo Ayuntamiento pertenece y en límite con el Parque Natural de las Hoces del Río Duratón, encontramos esta localidad. Enclavada, por tanto, en la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda, ochavo de Cantalejo, este asentamiento fue originalmente una explotación agrícola que se encontraba anexionada a una población de mayor tamaño denominada Sobrepeña que finalmente acabó desapareciendo.

En el plan de distribución de rentas del cabildo catedralicio de 1247 confirmado por el cardenal Gil de Torres aparece citada como *El Villar*, rentando once maravedís y diez sueldos y medio al canónigo *Petrus Gundisalvi*. Su término aparece surcado por las aguas de los ríos San Juan y Duratón.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

SITUADA A LAS AFUERAS DEL NÚCLEO URBANO la parroquia de Villar de Sobrepeña es un edificio que ha sido objeto de numerosas reformas que han ido alterando su fábrica original. Es una construcción de una nave con cabecera cuadrangular, sacristía adosada en el lado norte, espadaña sobre el muro occidental y un pequeño

atrio adosado al muro de la iglesia por su lado sur. Además el cementerio de la localidad se ubica junto a la iglesia añadido a su costado septentrional.

Exteriormente pocos restos románicos observamos en sus muros. Tan sólo algún sillar labrado a hacha en la parte inferior de la cabecera y alguna moldura abocelada tam-



La iglesia desde el sur



Portada



Inscripción de la portada

bién embutida en el muro de la capilla mayor nos recuerdan el origen románico de esta edificación. El acceso al interior del templo se realiza por una pequeña puerta adintelada sobre la cual encontramos una inscripción: HIZOSE ESTA OBRA CON LAS OFRENDAS A N^a SRA D SOBREPENA AÑO D 1729. Creemos que se refiere a las obras de construcción del atrio que se adosa a la iglesia por su lado sur que fueron sufragadas con los dineros entregados por los vecinos del pueblo a la parroquia. El interior del atrio se encuentra tabicado en tres estancias, las laterales empleadas una como almacén y otra como capilla mientras que la parte central se habilitó como pequeño portal que protege la portada románica de entrada a la nave. Totalmente remontada y construida con sillería la puerta está conformada por un arco de medio punto y dos arquivoltas, decoradas con un grueso bocel la interna y con voluminosas bolas talladas en cada dovela la externa. Tanto el arco de entrada como la arquivolta apean en jambas prismáticas lisas, mientras que la arquivolta interior es recogida por fustes cilíndricos de columnas, que carecen de capiteles, y culminan directamente en la pieza del cimacio, con perfil de nacela y que se extiende como imposta por toda la portada. En el lado derecho de la puerta, justo en la pieza del cimacio que corona el fuste encontramos la inscripción GOMEZ ME FECIT, en referencia quizás al maestro escultor que elaboró esta portada. También en uno de los sillares, esta vez en la parte izquierda, que conforman la puerta observamos los restos de otra ins-

cripción aunque en este caso restos de cal presentes en la pieza hacen imposible su lectura.

En el interior la nave de la iglesia permanece cubierta con una armadura de madera mientras que la cabecera es el punto más interesante de la construcción al estar cubierta con una espléndida bóveda de crucería estrellada que se fecha en el siglo XVI. En el muro oriental de la iglesia junto al retablo barroco que preside esta capilla mayor encontramos escrita la fecha de 1963, momento en el cual se efectúan obras de restauración en el templo. Los restos románicos que se conservan en el interior son tan sólo un pequeño capitel de decoración vegetal que se utilizó como pie para sostener una cruz y en la esquina noroccidental de la iglesia en una diminuta estancia encontramos una pila bautismal románica de copa semiesférica (117 cm de diámetro x 81 cm de altura) decorada con gallones, sobre ellos una cenefa rectangular lisa y la embocadura adornada por un bocel.

Texto y fotos: CAM

Bibliografía

CONTE BRAGADO, D., CONTE BRAGADO, A. y GARCÍA MARTÍN, M^a del M., 2004, p. 60; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 258-259; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 335; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 334-335; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141.